2017

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CONTRATACION DIRECTA 01-2017- ID: 321.521- CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION DE PROYECTO DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

PRIMERA EVALUACION Y CALIFICACION DE EVALUACION TECNICA POR LA UOC INSTITUCIONAL

En la Ciudad de Mbaracayu, Departamento de Alto Parana, a los 30 dias del mes de enero de 2.017, siendo las 13,30 hs , la UOC Institucional procede a la revision de los documentos presentados por las dos consultorias en fecha 27 de enero de 2.017, en el procedimiento de llamado por Contratacion Directa No 01/2.017 ID: 321.521 Contratacion de Servicios para Elaboracion de Proyecto de obras de la Municipalidad de Mbaracayu, ejercicio 2.017

Las ofertas sujetas a revision en esta primera etapa de evaluacion corresponde a la oferta tecnica presentada por los consultores, razon por la cual se procede a la revision de la propuesta tecnica, y la economica sera abierto posterior a la revision del primer sobre si reunen el puntaje minimo exigido en la carta de invitacion.

Oferta Tecnica Arq Martha G. M. Ibarrola: previa verificacion de los documentos presentados, se ha constatado que faltan documentaciones solicitadas en la carta de invitacion, que no fueran entregadas, lo que justifica se proceda a la entrega de los mismos por parte de la firma consultora y que se describen a continuacion:

1.- CAPACIDAD FINANCIERA: Se analiza la nota presentada en la que manifiesta que no cuenta con balance general , por no estar obligada a llevar libros contables y que esta inscripta en carácter de pequeño contribuyente ante la Sub- Secretaria de Tributación.

Se solicita la presentación de los comprobantes de pago de IVA, ante la Sub- Secretaria de Tributación meses: enero-diciembre de los ejercicios 2.013-2.014-2.015

2.- CRITERIO DE EVALUACION: El criterio de evaluación del presente procedimiento establece que el oferente debe presentar junto con la oferta los documentos o certificados que lo acrediten. En el caso del curriculum vitae presentado, describe las capacitaciones y experiencias sin acompañar los documentos que avalen su contenido, lo que justifica se le solicite la presentación de los mismos para el análisis de puntuación.

3.- DOMICILIO DEL OFERENTE: En los datos presentados referente al oferente, se verifica que su domicilio es en la Ciudad de Asunción y el presente procedimiento de contratación será ejecutado en la Ciudad de Mbaracayu, lo cual en caso de ser adjudicada , exige su permanencia en la zona durante la ejecución del contrato. Se ha solicitado además en la carta de invitación que el consultor adjudicado debe contar como mínimo con un medio de transporte (camioneta 4 x 4) para su movilidad diaria en la ejecución del servicio. Al respecto se le solicita aclaraciones al respecto en relación a su domicilio y medio de movilidad

4.- CONSTANCIA DE INSCRIPCION ANTE LA SET Y PATENTE MUNICIPAL: No ha presentado la constancia de inscripción ante la Set y la patente municipal presentada es del ejercicio 2.016

Oferta Tecnica Arq. Ana Nidia Ortiz: previa verificacion de los documentos presentados, se ha constatado que faltan documentaciones solicitadas en la carta de invitacion, que no fueran entregadas, lo que justifica se proceda a la entrega de los mismos por parte de la firma consultora y que se describen a continuacion:

3.- DOMICILIO DEL OFERENTE: En los datos presentados referente al oferente, se verifica que su domicilio es en la Ciudad de Juan Leon Mallorquin y el presente procedimiento de contratación será ejecutado en la Ciudad de Mbaracayu, lo cual en caso de ser adjudicada exige su permanencia en la zona durante la ejecución del contrato. Se ha solicitado además en la carta de invitación que el consultor adjudicado debe contar como mínimo con un medio de transporte (camioneta 4 x 4) para su movilidad diaria en la ejecución del servicio. Al respecto se le solicita aclaraciones al respecto en relación a su domicilio y medio de movilidad

Los documentos solicitados a las dos consultoras deberán ser presentados en el plazo máximo de hasta 24 (veinte y cuatro) horas, posterior a la recepción de la presente nota al Departamento de UOC de la Municipalidad de Mbaracayu en horario de 07:00 a 13:00 a.m.

Fernando Berwanger
UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.
Mbaracayú-Py.

2017

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CONTRATACION DIRECTA 01-2017- ID: 321.521- CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION DE PROYECTO DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

SEGUNDA EVALUACION Y CALIFICACION DE EVALUACION TECNICA POR LA UOC INSTITUCIONAL

En la Ciudad de Mbaracayu, Departamento de Alto Parana, a los 31 dias del mes de ENERO de 2.017, siendo las 8,30 hs , la UOC Institucional procede a la revision de los documentos que fueran solicitadas a las dos firmas consultoras en fecha 30 de enero de 2.017,que no fueran entregadas en el acto de apertura de sobres tecnicos del dia 27 de enero de 2.017 , en el procedimiento de llamado por Contratacion Directa No 01/2.017 ID: 321.521 Contratacion de Servicios para Elaboracion de Proyecto de obras de la Municipalidad de Mbaracayu, ejercicio 2.017

Se describen a continuacion los documentos presentados por las dos empresas consultoras con las aclaraciones correspondientes:

Oferta Tecnica Arq Martha G. M. Ibarrola- Documentos y aclaraciones presentadas: Los documentos solicitados se referian a la capacidad financiera y en la nota presentada a la Institucion Municipal el dia 30 de enero via correo electronico la misma describe y remite los meses en los cuales se genero alguna obligacion a favor del fisco, lo cual es de escaso movimiento, considerando que todos los años solicitados la mayoria ha sido presentado sin movimiento en relacion a servicios prestados en los ejercicios mencionados

Referente a los documentos comprobatorios que se ha solicitado en relacion a la experiencia de la consultora en actividades relacionadas al presente procedimiento de contratacion, no se anexa ninguna documentacion nueva que ya no fuera entregada en el acta de apertura y que puedan ser consideradas en la evaluacion para la puntuacion correspondiente

A la consulta del domicilio en caso de ser adjudicada la consultora manifiesta que en caso de ser adjudicada se constituira en el sitio para el cumplimiento del contrato para lo cual adquirira una residencia temporal por el plazo del contrato y que contara con la movilidad requerida para el desplazamiento diario a la ciudad de Mbaracayu, sin especificar en que ciudad tendra la residencia temporal y que medios de movilidad utilizara considerando que la ciudad de Mbaracayu, es una ciudad que no cuenta con servicio de transporte publico y la misma se encuentra en una ubicacion geografica que exige contar con movilidad adecuada para el traslado diario al lugar de trabajo

En relacion a la inscripcion en la SET en la que la actividad economica que se encuentre vinculada con el tipo de servicio a prestar se ha verificado que su principal actividad economica ante el fisco es otras actividades profesionales y cientificas.

Oferta Tecnica Arq. Ana Nidia Ortiz- Documentos y aclaraciones presentadas: Los documentos solicitados se referian al medio de movilidad diaria a ser utilizada para llegar al lugar de trabajo durante el tiempo del contrato de la consultora y a los documentos comprobatorios en relacion a si la misma debia agregar alguna documentacion que no fueran entregada en el acto de apertura de sobres, especificacamente referente a capacitaciones, considerando que la misma ha presentado copias legibles de varios contratos con otras instituciones publicas donde la misma ha prestado servicios.

La consultora presenta un informe donde manifiesta que ya ha presentado toda la documentacion referente a a experiencia y capacitacion en el acto de apertura, y en relacion a la movilidad a utilizar para el traslado diario al lugar de trabajo durante la vigencia del contrato presenta copia legible de cedula verde de una camioneta D/C modelo navara 2012 marca nissan color negro con No de matricula CCH104 y No de Chassis MNTVCUD40Z0044010 a nombre del titular Ana Nidia Ortiz Dominguez- D/1597563-1 A-1393332

Analizado y evaluado las documentaciones presentadas se anexan a las presentadas en el dia del acto de apertura de ofertas y se ordena para el analisis final de puntuacion en cumplimiento a lo establecido en la carta de invitacion:

Arq. Marta G.M Ibarrola:

DOCUMENTOS PRESENTADOS Y MATRIZ DE EVALUACION:

1.- Formulario de la Oferta: presenta dos sobres conteniendo la tecnica y economica, siendo la analizada la tecnica y la economica sujeta a revision en forma posterior al puntaje de la oferta tecnica

2.-Presenta declaracion jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art 40 y de integridad conforme el Art 20, Inc w y Declaracion Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitucion Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organizacion Internacional del Trabajo (OIT), del codigo del trabajo, codigo de la niñez y la adolescencia, demas leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas Resolucion P41/2010

3.- Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta, constancia de inscripcion en el registro unico de contribuyentes donde se verifica que no esta inscripta en la actividad economica correspondendiente a su titulo habilitante que deberia ser actividades de servicios de arquitectura, siendo la inscripcion presentada otras actividades profesionales y cientificas.

4.- Presenta fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente, y de patente municipal actualizado a la fecha de apertura de sobres.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayu - Py.

2017

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CONTRATACION DIRECTA 01-2017- ID: 321.521- CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION DE PROYECTO DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

SEGUNDA EVALUACION Y CALIFICACION DE EVALUACION TECNICA POR LA UOC INSTITUCIONAL

El criterio de evaluacion evalua la base del cumplimiento con los terminos de referencia según la tabla de matriz de evaluacion que se describe en el siguiente cuadro:

Concepto:	Puntaje maximo s/ carta invitacion	Puntaje de la consultora:
1.- Experiencia de la firma consultora:		
1.1. Experiencia Especifica	40	8
1.2. Experiencia General	20	
2.- Plan de trabajo:		
2.1. Presentacion del plan de trabajo	20	0
2.2. Curriculum del profesional y experiencia del consultor propuesto ara la elaboracion del servicio	20	4
totales:	**100**	**12**

Fundamentacion de criterios de evaluacion:

Experiencia Especifica: no presenta ningun contrato especifico referente a elaboracion de proyectos de obras en entidades publicas o privadas

Experiencia General: presenta un contrato referente a provision y construccion de solucion de patologia de humedad en una vivienda particular y tres contrato por reforma edilicia de vivienda particular,

Plan de Trabajo: En el plan de trabajo presentado se describe que se realizara un estudio de las documentaciones existentes en las instituciones escolares con un cronograma de visitas para el relevamiento calificativo y cuantitativo de cada institucion, presentando en forma posterior un informe detallado del estado actual de todas las instituciones, para luego elaborar los planos y especificaciones tecnicas, como tambien la elaboracion de un presupuesto estimativo de cada proyecto. En el plan de trabajo no se menciona que la consultora debera en primer lugar determinar con las autoridades municipales la coordinacion de actividades y el presupuesto asignado a objeto de determinar el tipo de proyecto a elaborar, razon por la cual el plan presentado no reune los requisitos basicos necesarios en este tipo de servicio. No se especifica ademas el cronograma en materia de tiempo y la metodologia y organizacion propuesta.

Curriculum del profesional y experiencia del consultor propuesto para la elaboracion del servicio: No presenta estudios de post grados y en la experiencia general que seran contados a partir de la obtencion del titulo universitario que corresponde al ejercicio 2012, equivale a cuatro puntos

Arq. Ana Nidia Ortiz Dominguez

DOCUMENTOS PRESENTADOS Y MATRIZ DE EVALUACION:

1.- Formulario de la Oferta: presenta dos sobres conteniendo la tecnica y economica, siendo la analizada la tecnica y la economica sujeta a revision en forma posterior al puntaje de la oferta tecnica

2.-Presenta declaracion jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art 40 y de integridad conforme el Art 20, Inc w y Declaracion Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitucion Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organizacion Internacional del Trabajo (OIT), del codigo del trabajo, codigo de la niñez y la adolescencia, demas leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas Resolucion P41/2010

3.- Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta, constancia de inscripcion en el registro unico de contribuyentes donde se verifica que esta inscripta en la actividad economica correspondendiente a su titulo habilitante en actividades de servicios de arquitectura y construccion de edificios

4.- Presenta fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente, y de patente municipal actualizado a la fecha de apertura de sobres.

El criterio de evaluacion evalua la base del cumplimiento con los terminos de referencia según la tabla de matriz de evaluacion

Concepto:	Puntaje maximo s/	Puntaje de la consultora:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. Mbaracayu, Py.

2017

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CONTRATACION DIRECTA 01-2017- ID: 321.521- CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION DE PROYECTO DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

SEGUNDA EVALUACION Y CALIFICACION DE EVALUACION TECNICA POR LA UOC INSTITUCIONAL

1.- Experiencia de la firma consultora:		
1.1. Experiencia Especifica	40	35
1.2. Experiencia General	20	16
2.- Plan de trabajo:		
2.1. Presentacion del plan de trabajo	20	20
2.2. Curriculum del profesional y experiencia del consultor propuesto ara	20	12
totales:	**100**	**83**

Fundamentacion de criterios de evaluacion:

Experiencia Especifica: presenta copia de contrato especifico referente a elaboracion de proyectos de obras con las siguientes municipalidades: 1) Juan Leon Mallorquin, 2) Dr JE Estigarribia, 3) Mbaracayu, 4) Mcal Francisco S Lopez, 5) San Cristobal, 6) Juan E Oleary, 7) Tempiapora

Experiencia General: presenta contratos de fiscalizacion de ejecucion de obras de las municipalidades de 1) San Cristobal , 2)Juan E Oleary , 3)Mbaracayu,4) Yatytay,5) los Cedrales, 6)Villa Curuguaty,7) Domingo Martinez de Irala,8)Pdte Franco

Plan de Trabajo: presenta el plan de trabajo con la descripcion de cada una de las actividades en coordinacion directa con las autoridades municipales y funcionarios asignados en el area de obras municipales y el compromiso de cumplimiento fiel de contrato en relacion a los documentos a ser presentados

Curriculum del profesional y experiencia del consultor propuesto para la elaboracion del servicio: No presenta estudios de post grados y en la experiencia general que seran contados a partir de la obtencion del titulo universitario que corresponde al ejercicio 2005, equivale a 12 puntos

Informe Final de Evaluacion y Puntuacion: De las dos consultoras la Arq Martha Ibarrola ha acumulado 12 puntos y la Arq Ana Nidia Ortiz 83 puntos. La Consultora habilitada para el analisis de la oferta economica es la de la Arq Ana Nidia Ortiz.

Es mi Informe referente a la oferta tecnica:

Fernando Berwanger
UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.
Mbaracayú-Py.

2017

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- CONTRATACION DIRECTA 01-2017- ID: 321.521- CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION DE PROYECTO DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

EVALUACION Y CALIFICACION DE EVALUACION ECONOMICA POR LA UOC INSTITUCIONAL

En la Ciudad de Mbaracayu, Departamento de Alto Parana, a los 03 dias del mes de febrero de 2.017, siendo las 11,30 hs , la UOC Institucional procede a la apertura de sobres de la oferta economica presentada por la Arq Ana Nidia Ortiz, quien se encuentra presente en el acto de apertura de sobres

Se deja constancia que se ha notificado a las dos consultoras el resultado de la evaluacion de la oferta tecnica, comunicando a la Arq Martha Ibarrola que el sobre presentado con la oferta economica se encuentra a disposicion en la Institucion Municipal para el retiro correspondiente, en consideracion de que la misma no ha sido abierta.

Culminado el acto de apertura la UOC en uso de sus atribuciones, en el mismo dia 03 de febrero a las 14;15 hs procede al a analisis de los documentos presentados con la oferta economica por la Arq Ana Nidia Ortiz Dominguez que presenta el formulario de carta oferta en cuatro hojas numeradas y firmadas con una oferta de Gs: 149.100.000 (ciento cuarenta y nueve millones cien mil)

El analisis de los precios ofertados da cumplimiento a la composicion del precio ofertado en relacion al precio referencial estipulado por la Institucion Municipal.

Informe Final de Evaluacion y Puntuacion: La UOC en uso de sus atribuciones, comunica a la Maxima Autoridad Institucional de que los documentos presentados por la Arq. Ana Nidia Ortiz Dominguez con C.I. 1.915.382 ha presentado los documentos de la oferta tecnica y economica, lo que justifica la recomendacion de adjudicacion por la suma de Gs: 149.100.000 (ciento cuarenta y nueve millones, cien mil)

Es mi Informe

Fernando Berwanger, UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.
Mbaracayú-Py.